

CAIXASABADELL PREFERENTS, S.A. UNIPERSONAL

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

CaixaSabadell Preferents, S.A. Unipersonal, de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

Por la presente, la Sociedad comunica el contenido de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de CaixaSabadell Preferents, S.A. Unipersonal, en su reunión celebrada en el día de hoy, en Madrid, que fueron aprobados por unanimidad y que se reproducen a continuación:

“1.º EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN, DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO Y DE LA GESTIÓN SOCIAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO SOCIAL 2018”

Aprobar, en los términos que se recogen en la documentación legal puesta a disposición de esta Junta General, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de CaixaSabadell Preferents, S.A. Unipersonal, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, formulados por el Consejo de Administración en su reunión de 27 de marzo de 2019.

Aprobar la propuesta de aplicación del resultado de CaixaSabadell Preferents, S.A. Unipersonal correspondiente al ejercicio social 2018, por importe de VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (25.745,52 €) de pérdidas, en los siguientes términos:

- La cantidad de VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (25.745,52 €) de pérdidas se aplicará a la cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores.

Asimismo, compensar la partida de resultados negativos de ejercicios anteriores, cuyo importe asciende a VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (25.745,52 €), contra la cuenta de reservas voluntarias.

Aprobar la gestión del Consejo de Administración de CaixaSabadell Preferents, S.A. Unipersonal correspondiente al ejercicio social 2018.

Facultar al Presidente del Consejo, D. Antonio Borraz Peralta, y al Secretario no Consejero, D. Luciano Díaz-Castroverde Bartolomé, indistintamente y con facultades de sustitución, para efectuar el depósito de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y del Informe de Auditoría, correspondientes a CaixaSabadell Preferents, S.A. Unipersonal, así como para expedir los certificados correspondientes, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 366 del Reglamento del Registro Mercantil.

2.º REELECCIÓN DE CONSEJEROS

Reelegir por el período estatutario de cinco años a D. Esteban Azaceta Álvarez, de nacionalidad española, mayor de edad, casado, con D.N.I. nº. 30563868-L como Vocal del Consejo de Administración de la Sociedad, con domicilio, a estos efectos, en la Ciudad BBVA de Las Tablas, calle Azul, número 4, quien estando presente en la reunión acepta su reelección como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad y manifiesta no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades establecidas en la legislación vigente.

Asimismo, reelegir por el período estatutario de cinco años a D. Raúl Moreno Carnero, de nacionalidad española, mayor de edad, soltero, con D.N.I. nº. 52473664-S como Vocal del Consejo de Administración de la Sociedad, con domicilio, a estos efectos, en la Ciudad BBVA de Las Tablas, calle Azul, número 4, quien estando presente en la reunión acepta su reelección como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad y manifiesta no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades establecidas en la legislación vigente.”

Madrid, a 29 de abril de 2019